



ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA

IX BECA DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE RAMBLETA

En València, a 6 de abril de 2022, siendo las 19:00 horas y reunidos los miembros abajo mencionados, se procede a la evaluación de los 80 proyectos presentados en plazo y forma a la IX Beca de Investigación y Producción Artística de RAMBLETA.

Tras el visionado y análisis de todas las propuestas presentadas, la Comisión decide, por unanimidad, otorgar la **Beca Rambleta de Investigación y Producción** de esta edición al proyecto y artista:

TÍTULO	ARTISTA
OBJETOS NATURALES	ADRIÁN LAUREL

Así mismo, los miembros del Jurado ratifican la presente acta mediante su firma:

Dña. Rafaela Almenar

La Rambleta

Dña. Isabel Pérez

Crítica de arte / Comisaria

D. Pablo Vindel

Artista / Director de Galería The Liminal

D. Vicente Chambó

Editor / Comisario / Crítico de arte

D. Tomás Ruiz

Coleccionista de arte / Comisario

Dña. María Zárraga

Artista / Profesora titular de la UPV

Con el visto bueno, de la Coordinadora de la Beca, Doctora en BBAA, y Galerista:

Dña. Reyes Martínez